

LECCIÓN 34.^a LA ESCATOLOGIA DE PABLO EN LAS CARTAS A LOS TESALONICENSES (III)

1. El tema de la Segunda Carta de Pablo a los Tesalonicenses

Podríamos resumir el tema de esta epístola diciendo que es el enfoque en una gran esperanza, en medio de una gran tribulación. De ahí el talante triunfal que recorre toda la epístola, desde el comienzo hasta el fin. La acción de gracias de Pablo, sus advertencias, especialmente a los que le han entendido mal y se dedican a la holganza, todo va enhebrado por la «gracia» y «paz» con que comienza y acaba la epístola. Ciertamente que todo esto es habitual en las cartas de Pablo, pero en ésta hay algo peculiar que el versículo 7 expresa como objetivo primordial: «y a vosotros que sois atribulados, daros reposo con nosotros, cuando se manifieste el Señor Jesús desde el cielo con los ángeles con su poder».

2. La manifestación del Señor Jesús

En este versículo 7, por «manifestación» encontramos apokálypsis (literalmente «revelación» = remover el velo, descubrir). Pablo usa esta palabra a menudo para referirse a la exposición de la verdad revelada (Rom. 2:5; 16:25; 1.^a Cor. 14:6, 26; 2.^a Cor. 12:1, 7; Gal. 1:12; Ef. 3:3). En esta ocasión, sin embargo, tiene que ver con la gloriosa manifestación del Señor en su segunda venida, como en 1.^a Corintios 7:7. Cuando el velo sea quitado, veremos al Señor descender desde el cielo (cf. 1.^a Tes. 4:16). Encontramos una expresión similar en 1.^a Pedro 1:7, 13.

La expresión significa: cuando el Señor Jesús sea revelado, o manifestado, viniendo desde el cielo. Jesús mismo habló del día en que el Hijo del hombre se manifieste (Lc. 17:30). Jesucristo se revela a sí mismo: en su misma autorrevelación, en la revelación de sí mismo, por sí mismo, reside toda la gloria de su segunda venida: para Él y para nosotros. Por eso, se trata de una revelación (apokálypsis) en la que su gloria será plenamente manifiesta, porque se habrá removido el velo que cubría, o hacía invisible, su persona adorable. Es un término sinónimo de la parusía (su venida), que hallamos en 1.^a Tesalonicenses 2:19.

3. El Señor vendrá acompañado de sus ángeles

El versículo 7 empalma con el 8 para decirnos que el Señor vendrá «con los ángeles de su poder, en llama, de fuego...» Literalmente: «en fuego flameante» (contrastar con Hech. 7:30). El Señor, pues, en su venida será acompañado por sus ángeles (en los cuales se pone de manifiesto su poder), tal como dijo Jesús mismo (Mat. 13:41, 42; 25:31; Jud. 15; Apoc. 14:19). Su función será doble: a) recoger la cizaña en gavillas para ser quemada; b) recoger el trigo para el Señor. La alusión al «fuego flameante» indica la santidad del Señor, que se pondrá de manifiesto en el Juicio (cf. Ex. 3:2; 19:16-20; Is. 29:6; 66:15, 16; Sal. 50:3; 97:3). El pasaje que seguramente tenía muy presente, en toda su viveza, el apóstol sería el de Isaías 66:15, 16. Es un texto de gran viveza. Tanto Juan (Apoc. 20:11) como Pedro (2.^a Ped. 3:7, 11, 12) narran cómo, a la venida de Cristo, el cielo y la tierra pasarán, y el Universo entero será consumido por el fuego.

Las características de la segunda venida que se describen aquí son, pues, las siguientes:

- 1) Jesús vendrá desde el cielo;
- 2) con los ángeles de su poder;
- 3) en fuego llameante.

4. El propósito de la venida del Señor

El versículo 8 nos dice que el Señor se manifestará para dar «retribución a los que no conocieron a Dios, ni obedecen al Evangelio de nuestro Señor Jesucristo...». El Señor viene con un propósito: dar retribución, hacer justicia (Deut. 32:35; Is. 59:17; Ez. 25:14).

¿A quién dará retribución el Señor? A los que atribularon a los creyentes de Tesalónica (vers. 6 y 7), quienes son descritos con dos rasgos fundamentales: 1.º, que no conocieron a Dios; 2.º, que no obedecen al Evangelio. Lo primero es consecuencia de lo segundo. A Dios sólo se le puede conocer de veras mediante el Evangelio; si rechazan este mensaje, pierden toda oportunidad de conocimiento verdadero de Dios. Mateo 11:27 y Juan 5:24 son bien explícitos al respecto.

El pecado de los perseguidores no fue ignorancia del Evangelio, sino desobediencia al mismo. ¿En qué sentido, pues, hemos de interpretar la frase «no conocieron a Dios»? Sin duda, no se trata aquí de desconocimiento intelectual. Lo que el texto afirma es que conocían a Dios como a su Dios; no invocaban su nombre. Tal era también la situación de los efesios antes de conocer (en el sentido bíblico del término) el Evangelio que iluminó sus mentes y sus corazones (Ef. 1:18) y, por medio de dicha «iluminación», los salvó (Ef. 2:12: «... sin Dios en el mundo», pese a sus muchos falsos dioses). Los perseguidores en Tesalónica no tenían al Señor por su Dios, no le invocaban como a tal, y odiaban su Evangelio (el Evangelio que proclama al Señor y que el Señor mismo proclama). Cf. Jeremías 10:25; Juan 7:17; Romanos 10:16; 2.ª Tesalonicenses 3:14.

5. La pena que sufrirán los perseguidores

El versículo 9 dice de los perseguidores de los tesalonicenses: «los cuales sufrirán pena de eterna perdición, excluidos de la presencia del Señor y de la gloria de su poder...» Quienes hicieron penosa la vida a los creyentes, sufrirán ellos eterna perdición. Esta perdición es eterna: no termina nunca (1.ª Cor. 5:5; 1.ª Tes. 5:3; 1.ª Tim. 6:9).

Si se dice que no termina nunca, ello significa que no se trata de aniquilación, como interpretan algunos.

En contraste, la vida eterna se manifestará mediante la bendita contemplación de la faz de Jesucristo, la dulce comunión con El, el hecho de estar cerca de El (Sal. 17:15; Mat. 5:8: Apoc. 22:4); una cercanía maravillosa la de estar junto al Señor (1.ª Tes. 4:17).

Lo opuesto a «vida eterna» es la «eterna perdición», resultado de la retribución que el Señor hace al juzgar a los impíos (c.f. vers. 8). La presencia del Señor trae la vida; la exclusión de dicha presencia acarrea la muerte (V. Rom. 9:3). El lenguaje empleado aquí recuerda el refrán de Isaías 2:10, 19, 21: también el Salmo 73:27. La exclusión de la compañía del Señor conlleva necesariamente, no sólo la pérdida de la vida eterna, sino el ser excluido también «de la gloria de su poder». Esta gloria (radiante esplendor), visible en la salvación de los santos, se halla fuera del alcance de los condenados. Lejos del poder de Dios y de su gloria, solamente aguarda miseria sin fin, perdición total.

¿En qué estriba, concretamente, la perdición de aquellos a quienes Dios retribuye conforme a sus iniquidades? En lo siguiente:

- 1.º Su perdición eterna;
- 2.º son excluidos de la presencia del Señor:
- 3.º son excluidos de la gloria de su poder; esto es:
 - a) excluidos del poder divino que da vida y que sustenta, salva y fortalece;
 - b) excluidos de la gloria de ese poder divino, a saber: de la gloriosa visión del Señor en su majestad santa.

La idea central, la razón básica que explica en qué consiste la perdición es la exclusión de la presencia del Señor. Como dice el Kempis: «Donde Tú estás, Señor, es el cielo; donde no, el infierno. El infierno sería cielo si Tú estuvieras allí: el cielo sería infierno sin Tí.» La única presencia del Señor que conocerán los condenados será la de la llama de fuego del juicio (vers. 7 y 8), no la presencia consoladora que nos libra de la ira venidera (1:10).

6. ¿Qué traerá para los creyentes la manifestación del Señor?

El versículo 10 nos completa la gloriosa perspectiva dñe según el versículo 7 («reposos), espera a los creyentes: «cuando venga en aquel día —dice el versículo 10— para ser glorificado en sus santos y ser admirado en todos los que creyeron (por cuanto nuestro testimonio ha sido creído entre vosotros)».

Según el versículo 7, la manifestación del Señor Jesús traerá reposo a los atribulados cristianos. En este versículo 10 que ahora consideramos, se nos indica al mismo tiempo en qué consistirá dicho reposo: será algo que glorificará al Señor. En efecto, El quiere ser glorificado en (no simplemente «por», ni «en medio de») sus santos: es decir: que los que son del Señor, deben reflejar su luz, deben ser como un espejo en el que los demás vean algo de la gloria de Dios. En 2.ª Corintios 3:18 se entiende que la misión de glorificar al Señor en nuestra vida tiene que empezar ya ahora, aquí, antes de la venida del Cristo de los cielos en gloria. El salmista expresó la misma verdad muchos siglos antes:

«Bienaventurado el pueblo que sabe aclamarte; dará, oh Jehová, a la luz de tu rostro. En tu nombre se alegrará todo el día, en tu justicia será enaltecido; Porque tú eres la gloria de su potencia, por tu buena voluntad acrecentarás nuestro poder»

(Sal. 89:15-17).

La segunda venida del Señor potenciará estas realidades al máximo. Como consecuencia, el Señor será «admirado en todos los que creyeron». Cada creyente se gozará al contemplar el reflejo de la imagen de Cristo en los otros redimidos. Y Dios se gozará en el gozo de sus santos (Cf. Sof. 3:17; Jn. 12:28), y ello le glorificará.

En este versículo se dan dos nombres a los cristianos:

A) SANTOS: separados por Dios para su servicio. Indica que su salvación es básicamente la obra de Dios.

B) CREYENTES: personas que han puesto su confianza en el Señor. Indica que se hallan en comunión con Aquel en quien creen. Crean en El personal, consciente y responsablemente.

La expresión parentética: «por cuanto nuestro testimonio ha sido creído entre vosotros» equivale a decir: cuando el Señor venga en «aquel día» (cf. Is. 2:11; 17:20; Mat. 24:36; 2.ª Tim. 1:12, 18; 4:8), retribuirá a los que no conocieron a Dios, y será glorificado en sus santos, lo cual despertará la admiración y la alabanza en todos los que creyeron. Este «todos» os incluye a vosotros, tesalonicenses, tanto a los que durmieron ya en Jesús como a aquellos que permanezcan en la tierra cuando el Señor venga. Incluye a todos los creyentes sinceros, sin

excepción. Y os incluye a vosotros porque creísteis nuestro testimonio.

7. Una oración con objetivos muy prácticos

El versículo 11 nos dice: «... oramos siempre por vosotros, para que nuestro Dios os tenga por dignos de su llamamiento y cumpla todo propósito de bondad y toda obra de fe con su poder.»

Pablo, Silvano y Timoteo no solamente dan gracias (vers. 3) por la fe y el amor de los tesalonicenses, sino que oran por ellos «siempre» (cf. 1.^a Tes. 1:2) y recuerdan constantemente delante del trono de la gracia las necesidades de los creyentes.

Si en el día del juicio los tesalonicenses son contados dignos de heredar el Reino, deben ya ahora, y aquí, conducirse de tal manera que sean dignos del llamamiento que por el Evangelio han recibido. La palabra que aquí se usa para «llamamiento» (klesís), se emplea en el Nuevo Testamento para el llamamiento divino a la salvación (cf. Rom. 11:29; 1.^a Cor. 1:26; 7:20; Ef. 1:18; 4:1, 4; Fil. 3:14; 2.^a Tim. 1:9; Heb. 3:1; 2.^a Ped. 1:10). Si nuestra vida es Cristo, el futuro será ganancia.

Pero como el ser humano por si mismo es incapaz de vivir de tal manera que Dios pueda tenerlo por digno, se añade inmediatamente la petición de que el Señor obre y cumpla en los creyentes su voluntad. Notemos la combinación: propósito y obra. Propósito de bondad y obra de fe. El primero es siempre incompleto sin la segunda, pero ésta es incapaz de hacer nada si no actúa por fe. Se trata de la obra que realiza, y sustenta, la fe (cf. 1.^a Tes. 1:3); la fe cobra energía para obrar del amor (como dice el original de Gálatas 5:6) y que, a su vez, es el motor dinámico de la existencia cristiana (Heb. 10:38 y paral.; 11:1 y ss.).

Ahora bien, si Pablo sabía ya por tantas evidencias —fe, amor, constancia y perseverancia (vers. 3 y 4)— que Dios, en el Día del Juicio, los tendría por dignos de entrar en la salvación completa y final, ¿por qué, ahora y con vistas al veredicto final, ora todavía por su perfecta santificación? La respuesta que han dado algunos es ésta: «Porque el apóstol, después de todo, temía que pudieran caer de la gracia y perder la salvación que les había sido anunciada.» Mas si esto fuera verdad, habría escrito lo que afirmó en el versículo 5?

No, no se trata de tal inseguridad. Sencillamente, Pablo sabía que, como resultado de su constante oración (sus oraciones, y las oraciones de otros por ellos), los creyentes de Tesalónica vivirían como es digno de la vocación recibida, y así Dios, en el Día del Juicio, los considerará dignos de entrar en el Reino. En la cadena de gracias que efectúan la salvación, dentro de los eventos providenciales, la oración y la santificación son como vínculos o peldaños imprescindibles. Dios obra por medio de ciertos instrumentos, y entre ellos se cuentan la oración y el progreso en madurez de los creyentes. Muchos falsos problemas bíblicos se esfumarían en seguida si recordásemos que Dios obra siempre, o casi siempre, por medio de la instrument-talidad de las personas y de los acontecimientos.

El versículo 12 expresa la alta cima de comunión a que debe llegar el creyente. El lenguaje parece recordar Juan 17:10, 22 y 15:4: «Jesucristo... en vosotros, y vosotros en él.» Este versículo encierra dos peticiones:

- 1.º Que Cristo sea glorificado en los creyentes.
- 2.º Que los creyentes sean glorificados en Él.

En el versículo 10 ya estudiamos lo que significa que Cristo sea glorificado en sus santos. En el versículo 12 es el Nombre del Señor el que tiene que ser glorificado. El Nombre de Cristo

equivale a Cristo mismo, exactamente como Et mismo se ha revelado y puede ser conocido por los suyos: como el Ungido de Dios, como el Salvador, como el Señor, etc. Cuando aceptamos su salvación y compartimos su unción, cuando nos sometemos a su señorío y gozamos de comunión con él, entonces su Nombre es glorificado entre nosotros, y en nosotros.

La obra de Jesucristo en los corazones le glorifica a El y les glorifica a ellos. La gloria que reciben no es de acuerdo con el mérito humano; si así fuese, no habría gloria ninguna; se da «por gracia de nuestro Dios y del Señor Jesucristo». Esta gracia (1.^a Tes. 1:1; 2.^a Tes. 1:1) proviene del Padre y nos viene a través del Hijo, pero la construcción de la frase permite también afirmar que proviene del Hijo tanto como del Padre. El Hijo, al igual que el Padre, es la Fuente y el Autor de la vida (Jn. 5:26; Hech. 3:15).

En efecto, la gracia de Dios es el origen de todo, porque todo el proceso de salvación es enteramente un efecto de la iniciativa soberana y amorosa de Dios. Ello no quita para que las «obras buenas» del creyente tengan su galardón, pero no es un mérito que exige pago, sino una recompensa prometida.